



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

COLEGIO PROFESIONAL DE DOCENTES DE LAS ILLES BALEARS

5823

Anuncio de convocatoria de la asamblea constituyente del Colegio Profesional de Docentes de las Islas Baleares

La comisión gestora del Colegio Profesional de Docentes de las Islas Baleares, de acuerdo con la Ley 5/2019 de 8 de febrero (BOIB núm. 21 de 16 de febrero de 2019), convoca a la asamblea constituyente de este colegio que se celebrará el día 25 de junio de 2019 a las 19 horas en primera convocatoria ya las 19:30 horas en segunda convocatoria mediante videoconferencia a las sedes universitarias de Mallorca (edificio Guillem Cifre de Colonya), de Menorca (extensión universitaria) y de Ibiza (extensión universitaria), con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la comisión gestora de la constitución del Colegio.
2. Presentación de enmiendas y aprobación, en su caso, de los estatutos definitivos del Colegio Profesional de Docentes de las Islas Baleares.
3. Elección de las personas que han de ocupar los cargos correspondiente a los órganos colegiados.
4. Ruegos y preguntas.

ANUNCIO:

Quedan convocados, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 5/2019 antes mencionada, los profesionales que estén habilitados para el ejercicio de la profesión en cualquiera de los niveles educativos de los centros educativos de titularidad pública, concertada o privada de las Islas Baleares. Esta condición deberá acreditarse fehacientemente entre las 18h y las 19h (carné docente, certificación del centro que acredite que están en activo o cualquier otro documento que acredite esta condición), en el mismo lugar de la asamblea.

La comisión gestora del Colegio Profesional de Docentes de las Islas Baleares

Eivissa, 6 de junio de 2019

Mónica Domínguez García

Miembro de la comisión gestora para la creación del
Colegio Profesional de Docentes de las Islas Baleares

